



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Resolución definitiva de ayudas de competencia lingüística

21/11/2018

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, de acuerdo con la convocatoria de ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de la competencia lingüística exigida para la obtención del título de Grado curso 2017-2018, una vez examinadas y evaluadas las alegaciones presentadas conforme a los criterios previstos en la convocatoria, resuelve publicar la relación definitiva de beneficiarios y excluidos, según anexos I y II.

